

## LA ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES EN SU 75 ANIVERSARIO

**Juan CASTILLA BRAZALES**  
Escuela de Estudios Árabes (CSIC)

El 21 de noviembre de 1932 nació oficialmente la Escuela de Estudios Árabes. Esa fecha puso colofón a un breve proceso iniciado pocos meses atrás cuando la *Gaceta* de Madrid, un 4 de febrero de ese mismo año, publicaba la ley por la que se creaba la institución. Al amparo de esa ley, aprobada justo una semana antes, el 27 de enero, vieron simultáneamente la luz dos centros gemelos, unidos por unos objetivos similares, si bien separados por la distancia.

Que Madrid diese albergue a uno de ellos se justificaba por sí solo. Era allí donde residían y ejercían sus enseñanzas los más insignes arabistas del momento. La elección de Granada, la ciudad designada para acoger la sede del otro, no fue tampoco fruto de la casualidad. Desde las páginas de algunas revistas granadinas ya se venía demandando desde hacía décadas la creación de un organismo que centrara su atención en el análisis y difusión de los estudios árabes. Basta en tal sentido dar un ligero repaso a algunos números de *La Alhambra* o del *Boletín de la Unión Hispano Mauritánica* para comprobar cómo voces autorizadas de la Granada del siglo XIX, unidas a las persistentes reivindicaciones de los círculos universitarios, no hacían sino presagiar que, antes o después, la ciudad andaluza acabaría viendo colmadas sus aspiraciones.

Afortunadas circunstancias allanaron la empresa. Una de ellas fue, por ejemplo, la llegada a Granada del arabista Mariano Gaspar y Remiro. Lo hizo a principios del siglo XX para ocupar la cátedra de Árabe de la universidad granadina, plataforma que sin duda le avaló a la hora de hacerse cargo de la *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, publicación periódica que, encontrando en el catedrático aragonés a un decidido impulsor de actividades e investigaciones de temática árabe, dio salida a numerosos artículos relacionados con ese ámbito de estudio. En consecuencia, el interés granadino por lo árabe, si bien ya venía de antiguo, cobró cierto protagonismo a partir de entonces, cuando la Revista se empezó a erigir en tribuna del arabismo local.

Los años pasaron y algún que otro fracaso fue quedando en el camino hasta que se consumó la fundación de la Escuela de Estudios Árabes. Ejemplos representativos de esto último bien pudieron ser el proyecto de creación de una Escuela de Africanistas, o el de un Centro de Estudios Africanos. No obstante, la semilla ya estaba plantada y no hacía falta más que aguardar a que germinara.

La espera no fue demasiado larga. Corría el año 1930 cuando un joven Emilio García Gómez ganaba por oposición la cátedra de Árabe de la Universidad de Granada. En la ciudad de la Alhambra se asistió al inevitable encuentro del emprendedor brillante, cargado de ideas, con una atmósfera cultural bien predispuesta a dejarse respirar y moldear. De semejante simbiosis sólo cabía esperar lo mejor. El arabismo local se revitalizó y sus ecos se dejaron ver con fuerza en los más diversos escenarios intelectuales. La marcada personalidad del arabista llegado de Madrid hizo el resto.

Pero hablábamos de felices circunstancias. Porque no hay duda de que las hubo; y, por suerte, algunas intervinieron en el período de preámbulos que precedieron al nacimiento de la Escuela. Desde comienzos del siglo XX, la Comisión de Monumentos venía cursando repetidas solicitudes de actuación a las instituciones locales y nacionales a fin de que éstas se ocuparan de salvar unas construcciones de época morisca que se alzaban en la confluencia de la Cuesta del Chapiz con el Camino del Sacromonte, en pleno barrio del Albayzín. Durante más de una década de peticiones la Comisión no encontró más que negativas, y ello debido a que las instancias a las que se dirigía no contemplaban presupuestos específicos para acometer labores de ese tipo. Por fin, la pertinaz reclamación dio sus frutos. En primer lugar, ya fue todo un logro que en 1919 se consiguiese de las autoridades competentes una Real Orden que calificase al Monumento de arquitectónico-artístico. Luego, diez años más tarde, se llegó a la compra efectiva del edificio por parte de la Administración Central; de manera que en 1929 y 1930, siendo directores generales de Bellas Artes el conde de las Infantas y, posteriormente, Manuel Gómez Moreno, el Estado, a través de dos partidas consecutivas, se hizo con la totalidad de las viviendas y los huertos colindantes.

Pocos habrían apostado en aquellas fechas por la suerte de un edificio en ruinas que sobrevivía al abandono y los expolios. Quiso no obstante el destino que el arquitecto-conservador de la Alhambra

durante esa etapa, Leopoldo Torres Balbás, se cruzara en la vida del Monumento y pusiera al servicio de la construcción su fina sensibilidad y su rica visión de especialista. Él mismo participó activamente en todas las gestiones derivadas de la compra, y bajo su sabia dirección se procedió a la restauración de las viviendas.

Ni los más optimistas habrían augurado tan exitosa conjunción de fuerzas para el devenir de un centro en ciernes, que encontraba finalmente la sede ideal donde ubicarse. De un lado, Torres Balbás, responsable de dirigir las obras de rehabilitación, iba a dejar su magistral impronta en el edificio. De otro, García Gómez, con su arrollador talento, pondría a funcionar la institución y marcaría las directrices iniciales por las que habría de girarse durante los primeros años.

Nacía así la Escuela de Estudios Árabes de Granada, situada en la Casa del Chapiz, una denominación que debe entenderse desafortunada, ya que resulta más preciso usar su plural, “Casas del Chapiz”, por tratarse de dos viviendas diferentes, con orígenes distintos.

Consta documentalmente que la propiedad perteneció primeramente a un morisco llamado Hernando el Ferí, y que fue a la muerte de éste cuando la construcción quedó dividida entre sus hijos Juan y Hernando, por un lado, y su yerno Lorenzo el Chapiz, por otro, todos ellos dedicados al comercio, principalmente el de la seda, con tiendas instaladas en la Alcaicería de Granada, y propietarios a su vez de tierras repartidas por la comarca granadina.

Puede que las casas se construyeran sobre los restos de un antiguo palacete –tal vez del siglo XI– llamado al-Dar al-Bayda (= ‘La Casa Blanca’). Este nombre explicaría que durante algún tiempo se denominara Arrabal de Albaida a la zona.

En virtud de la herencia, parece que a Juan le correspondió la vivienda más pequeña, justo la que probablemente ocupara en vida su padre. Posteriormente, cuando Juan dejó la casa, la ocupó su hermano Hernando. En cuanto a Lorenzo, le cupo en suerte la casa grande y sus anejos. Las propiedades pertenecieron a los cuñados hasta la segunda mitad del siglo XVI, época en la que, como consecuencia de la célebre revuelta de 1568-70, fueron incorporadas a la Corona como parte de los bienes confiscados a los moriscos, según reza en la *Carta de Incorporación* de Felipe II.

Que se perpetuara en la Casa el nombre del Chapiz y no el del Ferí, que a fin de cuentas era el que correspondía al dueño original de la vivienda, quizás obedeciera a que los negocios de Lorenzo reportaran a éste un mayor prestigio social entre sus conciudadanos que los de su cuñado. Esto explicaría que las propiedades, aun siendo habitadas por las dos familias, se dieran a conocer entre la sociedad de la época y en siglos posteriores bajo el apelativo de “Casa del Chapiz”.

Nada más pasar la vivienda a formar parte de la Corona, Felipe II la cedió a uno de sus secretarios, Juan Vázquez de Salazar. Desde entonces las casas figuraron entre los bienes custodiados y administrados por un patronato familiar que, tomando el nombre del secretario, fue conocido por Patronato de Salazar, fundación que se dedicó a arrendar los terrenos y las viviendas unas veces a instituciones y otras a particulares.

Cuando más tarde, a mediados del siglo XIX, Mariano Fernández Contreras compró la propiedad, las viviendas se hallaban habitadas por vecinos que, además de residir allí, tenían montados negocios e industrias en algunas de sus dependencias. Fueron finalmente los herederos de aquél quienes vendieron la Casa al Estado.

La Escuela de Estudios Árabes echó a andar con arreglo a las directrices que marcaba la ley sancionada por las Cortes en 1932. Según eso, estuvo regida durante algunos años por un patronato formado por cinco miembros: el rector de la Universidad de Granada, el decano y dos catedráticos –uno de ellos de Árabe– de la Facultad de Letras, y el arquitecto-conservador de la Alhambra. Primaba entre sus objetivos el de enseñar las lenguas árabe y hebrea, así como difundir el conocimiento de la civilización árabe. En Emilio García Gómez, su primer director, recayó la responsabilidad de organizar las cuatro secciones seleccionadas para el centro –filología, derecho e instituciones islámicas, historia política y cultural de los musulmanes, y arte y arqueología árabe– y distribuir entre el profesorado las asignaturas correspondientes.

La misma ley contemplaba la necesidad de que en la Escuela de Estudios Árabes de Granada se desarrollasen investigaciones científicas relacionadas con estos campos de estudio y que los resultados derivados de ellas, conjuntamente con los de la Escuela de Madrid, se dieran a conocer a través de una revista especializada, a la que dieron el nombre de *Al-Andalus*, predecesora de la actual *Al-Qantara*.

Siempre de acuerdo con las primeras orientaciones, la Escuela de Estudios Árabes gozaba de autonomía para certificar méritos a aquellos de sus becarios que posteriormente optaran a plazas estatales. Asimismo, el centro estaba facultado para conceder el grado de doctor a alumnos nacionales y extranjeros que se licenciasen en Filología Semítica.

Según nos consta, el centro se ajustó escrupulosamente al guión establecido por la ley, de manera que se organizaron seminarios, cursos monográficos y ciclos de conferencias, se ingresaron libros destinados a formar una biblioteca especializada, se proyectaron viajes de carácter científico, y se convocaron becas, cuatro de ellas para estudiantes marroquíes.

Bien es cierto que hubo que esperar trece años para que uno de los cabos contemplados por la ley fundacional, el de crear una residencia para albergar a alumnos de países árabes, dejara de quedar suelto. La idea se concretó en 1945 con la creación de la Casa de Marruecos, una institución dependiente de la Escuela que, aunque sólo proporcionaba alojamiento a estudiantes del país vecino, daba en cierto modo respuesta a lo establecido en 1932. Para tal fin se adquirió el actual Carmen de la Victoria, situado frente a las Casas del Chapiz.

Al período dinámico de los primeros años le siguió el trágico paréntesis de la Guerra Civil, etapa en la que la actividad de la Escuela lógicamente se resintió. El fin del desastre bélico coincidió con el nacimiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El centro pasó a depender de este nuevo organismo y, como consecuencia de ello, prestó atención primordial al campo de la investigación. Se extinguió entonces el patronato que lo regía, cambiaron algunos estatutos y secciones, y la docencia quedó prácticamente en manos de la Facultad de Letras.

Las Escuelas de Estudios Árabes de Granada y Madrid pasaron primeramente a formar parte del Instituto Arias Montano de Estudios Árabes y Hebraicos, pero no tardaron en constituir conjuntamente un único instituto, el llamado Miguel Asín, nombre que finalmente adoptó para sí el centro de Madrid, de manera que, a partir de entonces, el término de Escuela de Estudios Árabes quedó reservado en exclusiva para la sede granadina.

El quehacer del centro no sufrió graves alteraciones durante este nuevo período. Las labores de investigación, con ser las prioritarias, con-

vivieron con unas clases de iniciación al árabe hasta 1976. Las secciones, llamadas posteriormente unidades estructurales, fueron cambiando unas veces, y menguando o creciendo en número otras. Tal es así que a las de Filología, Historia y Derecho se les sumaron, según los tiempos, la de Filosofía hispanomusulmana o la de Bibliografía. La biblioteca tuvo sus altibajos, pero, en general, fue creciendo con arreglo a los presupuestos anuales que se le asignaron. En otro orden de cosas, la relación con la universidad granadina siguió siendo estrecha; tanto que fue gracias a que algunos de sus profesores permanecieron vinculados a la institución como ésta logró mantener su actividad durante décadas.

Una realidad bien distinta pudo observarse a partir de 1979. Fue desde ese año en adelante cuando el CSIC, consciente de que la Escuela de Estudios Árabes debía levantar el vuelo y no depender del personal universitario, comenzó a dotarla de plazas propias, tanto de personal científico como auxiliar. Las denominadas unidades estructurales pervivieron algún tiempo hasta que, finalmente, todas ellas terminaron por formar un único departamento, llamado de Estudios Árabes. De acuerdo con el perfil e intereses de los nuevos investigadores, el centro dirigió su mirada a al-Andalus, contemplando sus ocho siglos de existencia desde perspectivas y enfoques distintos, analizando lo mismo su historia que su sociedad, su arte que su arquitectura, estudiando, por ejemplo, la evolución experimentada por las ciencias agronómicas y médicas durante el período en que la península Ibérica estuvo dominada por los musulmanes, los últimos años del reino nazarí, o el papel desempeñado por los moriscos.

De ahí al período actual se ha llegado sin sobresaltos. La Escuela de Estudios Árabes ha crecido en número de investigadores y personal de apoyo. Todos los miembros del Instituto pertenecen al mismo organismo científico, en calidad de personal de plantilla, becarios de investigación o contratados. Su biblioteca, tras experimentar un crecimiento espectacular en la década de 1990, se ha convertido en una de las más importantes del país, por cuanto posee uno de los mejores fondos nacionales en lengua árabe. Además, en temática relacionada con el islam ya es hoy la más completa del área andaluza. Depositaria de colecciones bibliográficas especializadas, presta muy diversos servicios, tanto al personal del centro como a los usuarios externos. Posee alrededor de quince mil monografías y más de cien revistas especializadas en la civilización islámica medieval.

Hoy día, el objetivo fundamental de la Escuela de Estudios Árabes es el estudio de la cultura de al-Andalus y el mundo islámico. Su único departamento cuenta con cuatro grupos de investigación, dirigidos todos ellos por investigadores del Instituto: uno que se centra en el estudio de las ciencias de la naturaleza en la Andalucía musulmana, otro que se ocupa de analizar la sociedad en al-Andalus, un tercero denominado “Arquitectura hispanomusulmana”, y, por último, el llamado “Islam medieval, historia, arqueología y conservación del patrimonio histórico”.

Las líneas de investigación más representativas del Instituto son el estudio de la historia de al-Andalus, la edición y traducción de textos árabes, el análisis de la Granada musulmana y morisca, la arqueología medieval, la literatura biográfica árabe, las ciencias de la naturaleza en período andalusí, la historiografía árabe, el derecho islámico, la arquitectura islámica y la conservación del patrimonio histórico.

La Escuela de Estudios Árabes mantiene una relación muy estrecha con otros institutos del CSIC, especialmente con el de Filología. Igual de fluidos son sus lazos con la universidad. Con la granadina, en concreto, colabora desde hace muchos años aportando personal científico a sus cursos de doctorado y tribunales de tercer ciclo. Algunos investigadores del Instituto pertenecen a organismos internacionales; otros participan en proyectos científicos financiados por el Patronato de la Alhambra y Generalife y el Patronato de los Reales Alcázares de Sevilla, lo que hace que los vínculos con estas instituciones sean muy sólidos. La presencia del centro también se deja notar en buen número de ayuntamientos y otras instituciones locales de rancia tradición; tal es el caso del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. El Instituto participa activamente en numerosos seminarios, jornadas de divulgación científica, ciclos de conferencias, ferias y semanas de la Ciencia, así como en cursos de extensión universitaria locales y de ámbito nacional.

No faltan científicos en el centro que colaboren con los medios de comunicación redactando artículos de opinión y capítulos independientes en cuadernos y revistas de divulgación. Más de uno ha participado en series televisivas nacionales e internacionales, elaborado guiones de documentales audiovisuales, dirigido y coordinado cedés interactivos, y asesorado programas de canales televisivos nacionales y extranjeros. Algunos han confeccionado libros de divulgación que, habiendo gozado de gran repercusión en el ámbito editorial, han llega-

do a convertirse en referentes importantes entre los estudiantes de enseñanzas medias y universitarias, necesitados de manuales claros y concisos que traten de los estudios árabes e islámicos.

A punto de cumplir su setenta y cinco aniversario, la Escuela de Estudios Árabes va a enfrentarse a importantes retos en los próximos años. Lo va a hacer desde la confianza que le confiere su enorme potencial. No en vano ya la avalan sus siete décadas de historia dedicada a los estudios árabes. Añádase a ello que sus investigadores, formados en especialidades muy diversas, circunstancia que les permite analizar lo mismo las fuentes textuales que las materiales, están llamados a liderar líneas de actuación multidisciplinares.

La orientación actual de la Escuela de Estudios Árabes, la que le lleva a mirar el mundo árabe medieval y, más en concreto, al-Andalus, representa todo un valor añadido para el ámbito del conocimiento que demanda la sociedad moderna, máxime cuando la cultura arabo-islámica goza hoy día de especial protagonismo y centra la atención del panorama cultural y mediático de muchos países.

Para la elaboración de su reciente plan estratégico, el claustro científico del Instituto, consciente de la necesidad de convertir a éste en punto de referencia obligado en los estudios árabes, tuvo la oportunidad de reflexionar con ponderación acerca de las líneas maestras a seguir en su futuro más inmediato. Éstas, en general, pasan por desarrollar una investigación básica de calidad que contribuya al mejor conocimiento de la historia del Islam y de al-Andalus, así como a la preservación de nuestro patrimonio arqueológico, arquitectónico, cultural y documental. Se pretende, asimismo, recuperar manuscritos y documentos árabes conservados en bibliotecas y archivos españoles, que gozan de una riqueza excepcional en el ámbito europeo. Es también propósito del centro mantener el conocimiento de las sociedades islámicas en el marco científico, al margen de condicionamientos políticos; intensificar el trabajo interdisciplinar del Instituto; mejorar sus relaciones con los organismos que tienen competencias en docencia, investigación y conservación del Patrimonio Histórico; incrementar su presencia internacional; y, cómo no, proyectar socialmente su labor investigadora a través de productos visuales y libros divulgativos.

Mantenerse setenta y cinco años en pie, al servicio del conocimiento y el progreso científico no es tarea fácil. Antes bien, ha supues-



to para las distintas generaciones de investigadores un permanente esfuerzo de transformación y un voluntarioso deseo de adaptación a los tiempos. Como es lógico, hoy, las expectativas de la plantilla de científicos del Instituto no pueden ser las mismas que las que se tenían hace unos años. La actual demanda social exige de los centros de investigación una mayor presencia en los ámbitos públicos, ya sea en foros culturales, ya sea en programas científicos o plataformas intelectuales. Los investigadores de la Escuela no son ajenos a esta realidad y es por eso que apuestan decididamente por fomentar y potenciar encuentros de carácter científico y divulgativo. Todos ellos, además, coinciden en la conveniencia de intervenir en eventos que contribuyan a aportar visiones y opiniones rigurosas ante acontecimientos puntuales. Ello les lleva a aceptar el desafío sin condiciones, dispuestos a invertir las horas e ilusiones que hagan falta, aun a sabiendas de que ese sobreesfuerzo irá en detrimento de su trabajo de investigación básica.

A tenor de lo dicho, es voluntad de la Escuela conmemorar su aniversario vistiendo sus mejores galas, poniendo en juego sus ricos recursos, haciendo del acontecimiento una equilibrada combinación de elementos pretéritos, presentes y futuros.

Para recuperar algo del espíritu de su pasado quizás no haya nada más certero que dirigir la mirada hacia el sur. Recordemos a propósito de esto último que ciertos ámbitos de trabajo de la Escuela se proyectan hacia el mundo islámico mediterráneo. Eso la convierten en puente emblemático del que puede servirse España para cooperar con esas regiones. En consecuencia, mientras duren los fastos, el centro aspirará a convertirse en un lujoso escaparate para los países árabes que deseen mostrar sus señas de identidad culturales más características. Podrán hacerlo mediante proyecciones de su cinematografía más señera, exposiciones de su pintura y fotografía más vanguardistas, ciclos de conferencias de sus personalidades científicas, intelectuales y políticas más relevantes, conciertos musicales de sus grupos más representativos, o muestras gastronómicas de su cocina más tradicional.

El aniversario debe servir, además, de rellano temporal donde detenerse a reflexionar sobre el significado que han tenido para España estos setenta y cinco años de estudios árabes. Será el momento de convocar a profesores e investigadores de contrastado prestigio en el mundo del arabismo para que sean ellos quienes, sirviéndose del esce-

nario que les ofrece la Escuela, dibujen los perfiles propios de su especialidad durante el siglo XX.

Con motivo de tan significativo acontecimiento, la Escuela está obligada a practicar un ejercicio de noble memoria, recordando con gratitud cómo sus primeros pasos corrieron a la vera de la universidad granadina, y, en especial, cómo fue esta ancestral institución la que le tendió la mano en los momentos más difíciles de su larga trayectoria. Abrir las puertas a las iniciativas que partan de sus departamentos quizás sea hoy una manera simbólica de reconocerles la generosidad que ellos emplearon en otros tiempos.

En su calidad de anfitriona, la Escuela se va a exigir un trato deferente con los organismos e instituciones que están relacionados modernamente con los estudios árabes e islámicos, sean éstos de ámbito local, autonómico o nacional. En consecuencia, a todos ellos brindará la oportunidad de celebrar conjuntamente con ella sus distintas actividades, asignándoles el papel de invitados de lujo. En igual medida abrazará con satisfacción la asistencia a sus actos de autoridades representativas, cediendo a cada una de ellas el protagonismo que le corresponda, bien sea inaugurando exposiciones, premiando concursos, entregando premios, abriendo sesiones científicas, clausurando ciclos de conferencias, prologando publicaciones, o, simplemente, testimoniando con su presencia su amable adhesión a los eventos.

## Bibliografía

- Álvarez de Morales, C., “Noticias sobre la Casa del Chapiz”, en *Homenaje al Prof. Fórneas*, Granada, 1995, II, 1139-66.
- Álvarez de Morales, C., “Historia de la Escuela de Estudios Arabes”. [www.eea.csic.es/historia.html](http://www.eea.csic.es/historia.html).
- “La Casa del Chapiz y la Escuela de Estudios Árabes”, *BAEO XXXVII* (2001), 99-114.
- Cabanelas Rodríguez, D., “La Escuela de Estudios Árabes de Granada en su 50 aniversario (1932-1982)”, *Cuadernos de la Alhambra* 18 (1982), 1-17.
- Escuela de Estudios Arabes de Granada*. Catálogo de la Exposición celebrada con motivo del Cincuentenario (1932-1982). Granada, Patronato de la Alhambra. Instituto Hispano-Arabe de Cultura, 1982.
- “La Casa del Chapiz y la historia de su rescate”, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino (segunda época)* 1 (1987), 219-35.